



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

07 MAR. 2002

RES.H. N°

204-02

Expte.No.4393/01

**VISTO:**

La Resolución HCD.No.230/01, mediante la cual se auspicia la realización del Taller "*Estrategias para construir aprendizajes significativos*"; destinado a estudiantes que cursan la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" y

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad se desarrolló satisfactoriamente de acuerdo al informe presentado por la Prof. María Fernanda Justiniano;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.008/02, aconseja convalidar las tareas cumplidas por las alumnas Mónica Sardina, Mónica Juárez y Mariana Cazorla, bajo la supervisión de la Prof. Justiniano;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 26-02-02)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** CONVALIDAR las tareas de coordinación y organización desempeñadas por las alumnas Mónica Juárez, Mónica Sardina y Mariana Cazorla, bajo la supervisión de la Prof. María Fernanda Justiniano, en el Taller: "*Estrategias para construir aprendizajes significativos*", destinado a estudiantes que cursan la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", el cual se realizó entre los días 23 al 27 de julio de 2001.

**ARTICULO 2°.-** COMUNÍQUESE a las interesadas, Departamento Alumnos y CUEH.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.